



Referencia:	<b>2024/5M/SESPLE</b>
Procedimiento:	<b>Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno</b>
<b>PERSONAL (DIEGOMM)</b>	

## **CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2024/5M/SESPLE (ACTUANDO COMO JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU)**

### Primera Convocatoria

Día: 13/05/2024

Hora: 08:30 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

### **MOTIVACIÓN.**

Siendo necesario el adoptar acuerdos referentes a la mercantil, para el correcto funcionamiento de ésta, es por lo que he decidido la convocatoria de esta sesión.

### **ORDEN DEL DIA.**

#### **1. ALCALDÍA.**

##### **Referencia: 2024/4320L.**

Propuesta de ampliación de capital de 600.000 euros a la Junta General de la mercantil "Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, S.L.U."

#### **2. ALCALDÍA.**

##### **Referencia: 2024/4320L.**

Propuesta para el cese y nombramiento de nuevos administradores de la mercantil "Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, S.L.U."



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250363657562503626 en <https://sede.mazarron.es>



La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2024/5M/SESPLE (actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU), de fecha 13 de mayo de 2024 a las 8:30 horas en el Salón de actos de las Casas Consistoriales.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250363657562503626 en <https://sede.mazarron.es>